



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00143862- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Los programas de la Escuela de Archivología, elevados al HCD para su aprobación, correspondientes a las materias y talleres anuales y del primer semestre del ciclo lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

Que los programas de las materias son elevados para cumplimentar el procedimiento establecido por la Res. H.C.D. Nro. 267/13;

Que los mismos fueron aprobados por el Consejo de Escuela en sesiones con fecha 12 y 25 de marzo de 2025;

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de comisión de la Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR los programas de las materias y talleres anuales y del 1º semestre del ciclo lectivo 2025, de la Escuela de Archivología que se detallan a continuación:

- Taller: Estrategias de Estudio e Investigación.
- Teoría Archivística.
- Gestión de Documentos.
- Instituciones Hispanoamericanas.

- Clasificación y Ordenación documental.
- Descripción Documental.
- Paleografía y Diplomática Hispanoamericanas.
- Archiveconomía.
- Procesamiento de datos.
- Archivos administrativos e históricos
- Selección Documental.
- Taller: Restauración de Documentos.
- Medios de Reproducción Documental.
- Práctica Archivística.
- Derecho Constitucional y Administrativo
- Metodología de la Investigación.
- Sistemas de Redes de Archivos

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

MLG